



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RA-SP-01/2013 y acumulados RA-TP-02/2013, RA-PP-06/2013 Y RA-SP-07/2013	Javier Antonio Neblina Vega; Gerardo Rafael Ceja Becerra; Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se recibe escrito de tercero interesado del Partido Revolucionario Institucional, en el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano interpuesto por el C. Javier Antonio Neblina Vega. Se ordena enviar en alcance a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
2	RA-PP-12/2013 y su acumulado RA-SP-13/2013	Partido Revolucionario Institucional y Carlos Samuel Moreno Terán Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora.	Se recibe demanda de Juicio de Revisión Constitucional Electoral, interpuesta por el Partido Acción Nacional, dirigida a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se ordena remitir demanda a Sala Regional Guadalajara. Se rinde informe circunstanciado. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena formar cuaderno de antecedentes. Se atiende solicitud del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.
3	RA-TP-14/2013	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora.	Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Acuerdo número 62 (sesenta y dos), de fecha nueve de agosto de dos mil trece, emitido por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora. Se tiene al Consejo rindiendo informe circunstanciado. El Consejo responsable remite en alcance constancias de notificación y escrito de tercero interesado suscrito por el Comisionado Suplente del Partido Acción Nacional. Se señala tercero interesado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se admiten probanzas. Se turna para resolución.

Total de asuntos listados: tres.

Hermosillo, Sonora, a 09 de Septiembre de 2013.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.

Sony Quintana Tinoco
LIC. SONIA QUINTANA TINOCO



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE SONORA.